

Comunicado de prensa sobre sacerdote de la Congregación Misioneros de San Francisco de Sales

Jueves 25 de Julio del 2013



El Arzobispado de Santiago informa:

1. En mayo de 2012 el Dicasterio para la Doctrina de la Fe encargó al Arzobispo de Santiago, monseñor Ricardo Ezzati, instruir un proceso administrativo penal contra el P. Roberto Salazar Soto, M.S.F.S., sacerdote de la congregación de los Misioneros de San Francisco de Sales, acusado de abuso a menor de edad, cuya investigación previa había realizado la Congregación sobre la base de antecedentes proporcionados por el Arzobispado de Santiago.
2. Tras el proceso administrativo penal realizado, conforme a lo establecido en el Código Derecho Canónico y en las normas de la Santa Sede sobre los delitos más graves, el sacerdote Salazar ha sido declarado culpable.
3. Con la autorización de la Congregación para la Doctrina de la Fe, se ha decretado al padre Salazar la pena perpetua de dimisión del estado clerical y de dimisión del Instituto religioso al que pertenece.
4. El decreto ha sido firmado el 17 de julio de 2013. El sacerdote mencionado puede interponer un recurso contra este decreto ante la Congregación para la Doctrina de la Fe en un plazo de 60 días hábiles desde la notificación realizada.

Santiago, 24 de julio de 2013.

Fuente: Comunicaciones Iglesia de Santiago www.iglesiadesantiago.cl

Santiago, 25/07/2013



FORMACIÓN INTEGRAL
PARA UNA SOCIEDAD MEJOR

INGRESA AQUÍ Y CONOCE MÁS DE LA IDENTIDAD DE DUOC UC

INSTITUTO VINCULADO A LA UNIVERSIDAD DE CHILE

DuocUC

Noticias de la Diócesis

- Ejercicios Ignacianos para jóvenes
- Falleció el Padre Juan Bagá Ballus
- Gran participación en visita de nuestro Santo Padre el Papa Francisco
- La importancia de la formación de Animadores de la Esperanza (AES)
- Declaración frente a atentados incendiarios en iglesias de Santiago
- Meta superada: Más de un millón de rosarios rezados por el Papa
- Falleció el padre Miguel Jordá Sureda

Noticias Destacadas

- Estos son el lema y el logo del Congreso Eucarístico
- Comienza capacitación de visitadores del Tribunal Eclesiástico de Rancagua
- Editorial: En recuerdo agradecido de la vista del Papa Francisco
- Falleció madre de Monseñor Pedro Ossandón
- Seminario Mayor "Santo Cura de Ars" de La Serena inició año formativo 2018
- Ángelus del Papa: "Con la Pascua de Jesús comienza un nuevo culto, el del amor"
- Exequias de Enrique Moreno Laval, ss.cc.
- María Madre de la Iglesia en el Calendario Romano General
- Visita del Papa a hogar para detenidas con hijos menores
- Monseñor Héctor Vargas

bendijo primera piedra Templo de
Trovohue

- Bendición Mosaico Parroquia
San Juan Apóstol